

PESO FUERTE ¡SITIO DE MONTEVIDEO!

AÑO DE 1844

por Hugo Mancebo Decaux



Cantidad de monedas acuñadas.

En el Río de la Plata, el PESO DEL SITIO DE MONTEVIDEO, es una moneda conocida y muy apreciada. No hay coleccionista que no tenga o desee tener en su colección el primer patacón acuñado en el Estuario del Plata.

Es además la única moneda de plata acuñada en suelo uruguayo, hasta el día de hoy. Así como los orientales atesoramos los primeros pesos patrios de las Provincias Unidas del Río de la Plata, acuñados entre 1813 y 1815, en tiempos de Artigas; los argentinos tienen igual sentimiento por el Peso Fuerte de 1844.

Hasta hace pocos años, eran muchas las incógnitas que rodeaban su acuñación, y que no fueron reveladas por Dn. Frco. Oliveres en 1924, en su Libro "Apuntes Sobre Numismática Nacional". Me ha correspondido, con mis estudios y publicaciones ir desenterrando de los oscuros y polvorientos archivos, algunas de esas incógnitas; como quienes fueron los grabadores de la casa de moneda; de quién fue la idea de fundarla; quiénes fabricaron algunas de las maquinarias; o quiénes aportaron la plata y el cobre para cospelar en cilindros vírgenes y poder estamparles los símbolos de la República; y muchos elementos más que concurrieron para cumplir el milagro de la acuñación. Milagro, para una ciudad situada por mar y tierra; sin minas de cobre o plata que le proporcionara el metal necesario, que pudo levantar su primera Casa Nacional de Moneda, acuñándose monedas de cobre de 5, 20 y 40 centésimos, y el peso de Plata.

Entre los misterios que faltaban saber, estaba la cantidad de monedas de plata acuñadas. Este artículo para los 40 años de fundado el Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos, está destinado a revelar tan importante informe sobre el Peso del Sitio a Montevideo.

Antecedentes Políticos

El Gral. Fructuoso Rivera, fue el primer Presidente Constitucional del Uruguay en 1830. Le sucede como segundo Presidente, en 1835, el Gral. Manuel Oribe. La rivalidad entre los jefes militares de mayor prestigio, junto a Juan A. Lavalleja, fue notoria desde antes de consolidada nuestra Independencia, encono que con el decurrir de los años, se transformara en los dos Partidos Políticos más tradicionales del Uruguay; el Partido Colorado y el Blanco, distinguidos, por esos colores, por las divisas que identificaron a los contendientes por primera vez en la batalla de Carpintería.

Siendo Presidente Oribe, es inevitable el enfrentamiento por el poder con Rivera. Este inicia una revolución, que culmina, tras los triunfos en Yucutujá y Palmar, con la renuncia de Oribe presentada a la Asamblea General, del cargo de Presidente de la Nación, el 24 de Octubre de 1838.

Oribe fue autorizado a emigrar a Buenos Aires, donde Juan Manuel Rosas, su gobernador, lo recibe como Presidente de los Orientales, trato que le dará hasta el fin de la Guerra Grande en 1851. Lo apoya militarmente, para que inicie el camino para recuperar el sillón perdido y en 1842, penetra en territorio uruguayo, al mando de un ejército de 3.000 soldados de infantería, 6.000 de caballería y un cuerpo de artillería (1). El 6 de diciembre en campos de Arroyo Grande derrota a Rivera, en una de las más sangrientas batallas que enfrentó a los caudillos, tenientes de Artigas. Con la victoria, y el ejército oriental en fuga, Oribe inicia el lento camino a Montevideo. Aparentemente sin prisa su



ANDRES LAMAS 1817-1891
Homenaje del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay a su fundador.
.....

ejército avanza, incorporando a sus filas cuanto muchacho, hombre, chinas o caballos encuentran. El 16 de febrero de 1843, llega a pocas leguas de la ciudad, hasta el denominado paraje Cerrito, una elevación del terreno ondulado de extramuros, que si bien no tenía la altura del Cerro, dominaba una extensa zona con su vista. Con 21 cañonazos, anuncia la iniciación del sitio de Montevideo, que fueron respondidos únicamente por la escuadra del Almirante Brown, anclado en la Rada, con la finalidad de sitiar a la ciudad por mar. Nueve años duró la Guerra Grande, finalizada con la firma de la Paz el 8 de Octubre de 1851, tras las arrolladoras victorias del Gral. Urquiza y el Gral. Garzón. Entre los considerados de la paz, se destaca el siguiente:

Se declara que entre las diferentes opiniones en que han estado divididos los orientales, no habrá ni vencedores ni vencidos, pues todos deben reunirse bajo el estandarte Nacional, para el bien de la patria y para defender sus leyes e independencia. (2)

Según el censo de Montevideo (3), levantado en Octubre de 1843, por el novel Jefe Político y de Policía, Dr. Andrés Lamas, había en la ciudad 31.189 habitantes, de los cuales 16.603 eran hombres, 14.342 mujeres y sin sexo conocido 237. Si bien los nacionales eran mayoría 11.341, la suma de las colonias de argentinos, franceses, italianos, españoles y africanos, eran mucho mayor. Estantes y habitantes, sorprendidos por el sitio, y más aun porque no fue tomada la ciudad como se esperaba, deciden defenderse. Ser cautivos de una fuerza precedida por sangrientas historias, de los morriones de Rosas y los degoyadores blancos, traídas por los habitantes que huían de campaña, llevó a que se formaran las legiones de voluntarios franceses; argentinos, italianos y vascos.

Con Rivera en campaña con el ejército, la Asamblea nombra al ciudadano Joaquín Suárez Presidente interino. Acompaña, como Ministro de Gobierno Santiago Vázquez, el que convocó al Dr. Andrés Lamas, con apenas 24 años de edad, para ejercer la Jefatura Política, cargo que se convertiría durante el sitio en uno de los más importantes del Gobierno. El 7 de febrero asume Lamas, sucediendo al Coronel José Antuña. Es tan grande la tarea que enfrenta, que, agobiado por ella, le escribe el 13 de Junio de 1843 a su tío Santiago Vázquez una carta donde le dice que la corrupción que hay dentro de la policía es tal que le pide lo saque del cargo. Termina la misiva con una súplica:

"Sáqueme de aquí, sáqueme por Dios." (4)

El cuerpo policial no solo debe guardar el orden. Debe suplir otras funciones, como cuidar los presidiarios, arreglar las calles, recolectar impuestos. Proveer de víveres, viviendas y albergos a los soldados y habitantes. Procurar armas y reparación de las que lo requieran. También incluye la atención de los hospitales y proveer edificios para las escuelas. Deberán administrar los bienes de los prófugos, aquellos que han huido ante la inminente invasión. Agotadora tarea para Lamas quien sin embargo se toma su tiempo para fundar el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay; cambiar la nomenclatura de las calles de Montevideo, llenas de santorales, y será Lamas quien lleve adelante la instalación de la primera Casa de Moneda Nacional.

Al Sr. D. Rafael Brás.

Muy Sr. Mo:

No se puede recordar sin profunda gratitud la serie de servicios distinguidos que han respaldado los valerosos combates que componen la garantía de esta capital. Sin su esfuerzo, sin su industria constructiva bajo la acción incansable de un heroico arroyo, sin sus casas serenas habilitadas de estos hombres de sangre que se han hecho famosos por su fidelidad, y que son hitos en la vida; sin sus consejos colectivos ó misivas proscriptivas, sin sus habilitaciones presentadas en estas torcidas.

No sólo que vd. está conmovido hasta como yo de la exactitud de este estado, y aunque que profusamente tanto enser á esos buenos ciudadanos, que están día y noche sobre la trinchera guardando nuestro honor, nuestra fortuna, nuestra calma, hará un esfuerzo para constituirse con algo en favor de ellos, porque las formalidades de un proyecto que autorización superior, de oficio á la garantía en presenta un dinero en vales de la ciudad que defienda.

Nunca sé que ignora la pensión general, que las familias más acomodadas se feren excesos que nunca habían conocido; pero estoy cierto que aun se pueden añadir algunas cosas para mostrar el deseo que nos agita de nuestros deberes, para probarles que no somos ingratos á los inmensos sacrificios que hacen para asegurarnos todo lo que poseemos, todo lo que somos.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle de vd. seguro servidor.—Q. B. R. M.

Andrés Lamas

P. D.—Duplico á vd. me comente con el portador de esta, que está autorizado para recoger su dinero.

Rafael Brás
1849

Circular firmada por Lamas una de las tantas enviadas pidiendo colaboración para en este caso hacer un regalo al ejército de línea.

españoles, cuyo cometido principal era la construcción de calles, edificios y obras sanitarias. Estaba desde hace tiempo destinado a la Policía y como cárcel pública. Se ubicaba el edificio al costado de la muralla, cerca de la puerta de la ciudadela (hoy calles Sarandí, Juncal, Rincón y Policía Vieja).

Simultáneamente se instruye a los Alcaldes de Barrios para que recorran casa por casa en busca de todo el material que pueda servir para la acuñación tanto de cobre como de plata. Mientras tanto, Melchor Pacheco, hace llegar a quienes puede ser tenedores de objetos de plata, la siguiente circular:

"No es un sacrificio el desprenderse de joyas inútiles para conservar la más preciada de las joyas, la libertad; y ¡ay! del egoísta que se apegase a algunos pedazos de plata, cuando en cambio mañana debiesen ponerse los grillos del esclavo: ni deja de ser digno de esta calidad, el que encuentra algo que no deba sacrificarse en las aras de la Patria." (5)

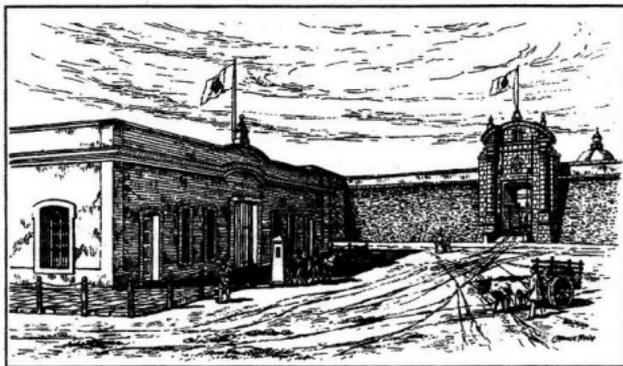
Todo era trajín de aprontes, nerviosidad de arreglos, para poder iniciar los trabajos de la primera Casa de Moneda Nacional. Nuestros abuelos donaron sus preciados aperos del caballo, candelabros, mates y gemelos, y nuestras abuelas desenfundaban aquellas grandes caravanas que mostraban cincelados gruesos pedazos de plata y oro del Perú, recuerdos de la Colonia y que hacía juego con los grandes peinetones y abanicos de pericotes usados en las grandes veladas, con sus vestidos de Tisú y de Pekín, perfumadas con aguas de Barcelona y Lavanda.

No todas las donaciones fueron voluntarias y en muchos casos se cometieron injusticias, como aquel legionario francés, al cual se le expropió un tacho de cobre, con el cual fabricaba jabones, un sustento de su familia, teniendo que interceder el Cnel. Thiebaud, comandante de la Legión de Voluntarios Franceses. También la Cofradía del Santísimo Sacramento, reclamará, en 1846, por las arandelas y candelabros entregados a la Casa de Moneda. Después

EL platero y armero del Estado, y armero de la Legión de Voluntarios franceses, Agustín Jouve, nacido en Marsella y llegando a Montevideo en 1825, ante la solicitud de entregar las llaves de la casa que habita en la calle del Portón, luego del 25 de Mayo, se presenta al Dr. Lamas con una recomendación de Dña. Bernardina F. de Rivera, comadre de Jouve, intercediendo para que no se proceda de acuerdo con lo ordenado. Jouve en un arrebato de agradecimiento y patriotismo, le ofrece instalar una Casa de Moneda. Cuenta con la maquinaria utilizada en 1840 para acuñar las primeras monedas orientales, los cobres de 5 y 20 centésimos. La misma estaba archivada en un galpón de la aduana vieja (Ituzaingó y 25 de Agosto). El Ministerio de Hacienda, tiene guardados varios cuños que no llegaron a utilizarse en 1840, de 5 y 20 cts. y lo principal el metal para poder fabricar los cospeles, se obtendrían por donación voluntaria de los comerciantes y habitantes de Montevideo. Convencido Lamas de viabilidad de la idea, la plantea al Gobierno, por intermedio del Gral. Melchor Pacheco. El resultado de las gestiones, comienzan a efectivizarse cuando la Asamblea Legislativa, aprueba dos leyes autorizando la acuñación de monedas de cobre de 5, 20 y 40 centésimos y el medio y un peso fuerte. Se destinan unas habitaciones derruidas del antiguo Parque de Ingenieros, edificado por los

de varios años de expedientes, se le contesta que en aquellos días, todos los que se desprendieron de sus joyas y objetos de metal, lo hicieron en un acto de verdadero patriotismo, pensado en una victoria próxima, a la cual sentiría orgullo de haber contribuido.

Los metales entregados en chafalonías a Lamas, debe ser purificado antes de acuñarlo, por contener distintos grados de finura. Se encarga al Químico Julio Lenoble la difícil tarea, para obtener los 10 ½ dineros que fijaba la Ley de diciembre del 43. Los presos fueron utilizados para la reconstrucción de las habitaciones, que estaban en estado de taperas. El 2 de febrero de 1844, será inaugurada oficialmente la Casa de Moneda Nacional, bajo palio, Montevideo era una fiesta, a pesar de tener a la vista el ejército de Rosas. Desfile militar, las pocas calles empedradas embanderadas, carreras de sortijas, rifas, y bailes en la Plaza de la Constitución, animaban al pueblo, sufriendo, que concurría junto al Presidente Joaquín Suárez y todos sus ministros; Militares, encabezado por el Gral. J. M. Paz, jefe de la Defensa, diplomáticos y hasta algún destacamento Inglés y Francés, de los barcos anclados en la Rada. La Iglesia bendice el momento histórico, y así un pueblo con patriótica sencillez un pueblo heroico honraba, el Peso del Sitio, que recordaría por siempre los hechos de la Guerra Grande. (6)



PUERTA DE LA CIUDADELA
Sobre la izquierda puede verse el Parque de Ingenieros. Al frente, la Puerta de la Ciudadela, único medio de acceso al Fuerte. La portada, emplazada en su antiguo lugar, se conserva actualmente, como último vestigio de la importante fortaleza. Dibujo realizado por Carlos Menck Freire para ilustrar el libro "Viaje al Antiguo Montevideo. Retrospectiva gráfico-testimonial" de Carlos Menck Freire y Juan Antonio Varese.

.....

Nos faltaba conocer entre otras cosas, la cantidad de monedas acuñadas que los contemporáneos, como Don Isidoro de María y Antonio N. Pereira estimaban en 1.000 y 1.500. La administración de la Casa de Moneda no fue tarea fácil para Lamas, y por cierto que las tareas de acuñación se veían asiduamente suspendidas. Muchas veces, a instancias del Gobierno, comprometido con los abastecedores y prestamistas, tenía que entregar las monedas, calentitas, recién salidas de los volantes, y la mayoría de las veces, debió entregar la plata en barra, y más aún en chafalonía, exigido por los Lafone, Becker, Antonini y algunos prestamistas más. Entonces, recibía severas advertencias del Ministerio de Hacienda para que informara día a día, las monedas acuñadas. El desvío de la plata y el cobre, hacia otros fines que no fueran la acuñación de las monedas, fue mal visto por quienes había aportado todo lo que tenían para ese destino. Bastante, o casi todo el dinero que pudieron tener debió ser tributo a la Guerra. Muchos vendieron sus más preciados valores para poder seguir viviendo dentro de las líneas de defensa, y además muchos debieron aportar su sangre integrando los batallones de la Defensa. También, la posición de Lamas como manejando el dinero y la plata de la Casa de Moneda, agregado a que también era el recaudador de los impuestos y otras contribuciones, incomodaba al Ministro de Hacienda, quien, pese a su cargo, no tenía información adecuada en la materia de su competencia. Para remediar esto, se nombra Ministro de Hacienda al Dr. Andrés Lamas, el 24 de mayo de 1844.

CANTIDAD DE MONEDAS ACUÑADAS

La perseverancia, en la búsqueda de datos sobre la Casa de Moneda Nacional siguiendo los pasos de Don Francisco Oliveres, recorrimos los archivos de la Nación, especialmente el archivo Lamas, y lo hicimos con un amigo el Licenciado Arnoldo Cuffetti-Ferrando. A su vez, le pedimos que en su revisión del archivo Lamas, en el Archivo de la Nación Argentina, localizara y nos enviara cuanto documento hablase de la Casa de Moneda Nacional. Es así, que

Cufietti, nos envía una copia titulada Estado Documentado de las Operaciones de fundición y acuñación de la Casa de Moneda. (7)

Sr. D. Andrés Lamas
Mi excelente amigo:

Recibo lleno de placer la moneda que ha tenido la bondad de enviarme, y que no puede ser más hermosa. Estoy contentísimo y le felicito por un resultado en que ha tenido su patriotismo, actividad e inteligencia: por lo demás le quiere áU. con extremo. Su compañero y amigo



PACHECO Y OBES

M. Pacheco y Obes

Despacho Enc. ° 22
de 1843 (error en el año, debe ser 1844)

Sr. D. Andrés Lamas

Mi excelente amigo.
Recibo lleno de placer la moneda que ha tenido la bondad de enviarme, y que no puede ser más hermosa. Estoy contentísimo y le felicito por un resultado en que ha tenido su patriotismo, actividad e inteligencia: por lo demás le quiere áU. con extremo. Su compañero y amigo

M. Pacheco y Obes
(Pacheco)

Despacho Enc. ° 22
de 1843.

Este documento, es un balance detallado y documentado, de la plata recibida en chafalonía del Ministerio de Hacienda, de las monedas acuñadas, y del destino del resto de la plata, ya que según estimamos con la chafalonía recogida, se pudieron fabricar de 4.800 a 5.000 monedas, teniendo en cuenta las pérdidas por cospelación y fundición.

Por un lado el documento balancea el metal y por otro los pesos que generaron las acuñaciones contablemente, incluido las monedas de cobre, de 5, 20 y 40 cts. que importaron 6.014 pesos con 4 reales.

Fechados cada movimientos, el 10 de marzo dice:

Por mil doscientos veintiséis pats. acuñados Doc. n° 16..76 lbs. 10 onz. y en el balance de los pesos corrientes, confirma la cantidad de monedas diciendo con fecha 29 de febrero:

Por los patacones acuñados existentes en Caja.. 1.471 - 1 - 60

Si multiplicamos los 1226 pesos de 960 centésimos que era el valor del Peso Fuerte, y lo dividimos por 800 centésimos que era el valor de un peso corriente según el padrón español, nos de los 1,471 pesos, un real y 60 centésimos.

El balance es de puño y letra del Dr. Lamas, y abajo dice:

firmado por Conde. Francisco De Castro.

Es importante conocer quien era De Castro, ya que nadie tenía noticia de su participación en las tareas de la Casa de Moneda, y que yo pude documentar en el Archivo Gral. de la Nación.

El Coronel Francisco De Castro, era compadre del Gral Rivera, y cuando comenzaron las hostilidades por parte de Oribe, es llamado a filas. Oriundo de Mercedes, recibe órdenes del Ministro de la Guerra y Marina, Melchor Pacheco, para que se presente en Montevideo, donde otro amigo y compadre lo necesita para ponerlo a las ordenes de la Casa de Moneda. Es importante la fecha en que es llamado a Montevideo, Setiembre de 1843 (8) con lo cual confirmáramos que los trabajos para instalar la fábrica, se iniciaron mucho antes que la aprobación de la Ley, incluso, pensamos que Jouve ya había grabado parte de los cuños, incluso el del Peso del Sitio, por lo menos en anverso.

"Apenas conocido por el Pueblo de M.o que el sitio se había levantado y que estaba franca la comunicación con el campo sitiador, fue inmenso el gentío que se dirigió fuera de la ciudad, de mismo modo que entraban en la ciudad. Ah! era un espectáculo sublime ver como en una hora se habían olvidado todas las desgracias e infortunio de nueve años, como en una hora se habían desaparecido todas las rivalidades de partidos, de ofensas personales ante una idea santa, somos todos orientales, seamos pues hermanos. Se veía por todas partes abrazos y lágrimas de placer porque por todas partes se encontraban sino parientes y amigos de la infancia, que la guerra había separado por tantos años.

El Gob. de la Defensa decreta 6 días de festejos y durante esos 6 días no hubo ni una sola violencia, ni un solo insulto ni un solo gesto de provocación que reviviera los antiguos rencores."

Para los numismáticos, quedan maravillosas monedas, de cobre y plata que la República Oriental, acuñó, por el ejercicio de un acto de independencia individual al ataque de Rosas contra la Independencia Pública, como decía Alejandro Dumas en su libro Montevideo. La Nueva Troya publicado en 1850.

.....

Llamadas

- (1) Acevedo, Eduardo - Victoria Nacional - ??? XI.
La Defensa el M° 1843-1852
- (2) Bases del acuerdo de Paz firmado por los Generales Urquiza y Oribe
- (3) Arch. Gral. de la Nación - Caja N° 148
Padrón de Montevideo - 1843
- (4) Arch. Museo Histórico - Caja N° 114
- (5) Oliveres, Francisco - Apunte sobre Numismática Nacional pág. 152
- (6) El Nacional - 3 de Febrero de 1844
Apuntes de la Casa de Moneda
- (7) Arch. Gral. de la Nación de Buenos Aires
Archivo Lamas - Legajo 43
- (8) Arch. Gral. de la Nación - Arch. Administrativo - Caja N° 945
- (9) Ex Arch. del Museo Histórico - Caja N° 96

